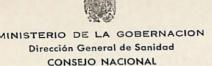


Cuesta de Santo Domingo, 6 Teléfono 247 00 22 MADRID-13



DE PRACTICANTES - A. T. S.



PRACTICANTES EJERCITO AIRE

Por Orden del Ministerio del Ejército del Aire de 27 de febrero último, publicada en el B. O. del Estado nº 56, correspondiente al día 6 de marzo siguiente se convoca concurso-oposición para cubrir catorce plazas de ingreso en la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire.

Para tomar parte en la oposición se requiere: Ser español, solte ro o viudo sin hijos, salvo el personal militar. Haber nacido no antes de 1.935. Contar con el consentimiento paterno o del tutor los aspirantes que tengan menos de veintiún años. Tener buena conducta moral y social. No haber sido procesado ni expulsado de ningún Cuerpo del Estado, provincia, Municipio o Centro Oficial de Enseñanza. Superar las condiciones físicas del cuadro de inutilidades vigente para el Ejército del Aire.

Las instancias solicitando tomar parte en esta convocatoria serán dirigidas al Coronel Director de la Academia de Sanidad del Ejército del Aire, General Oraa, número 30, Madrid-6, con arreglo al modelo que se inserta al final de dicha Order dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el día 6 de marzo. A las mismas se unirán cuatro fotografías del interesado, una de ellas pegada a la instancia. Estas fotografías serán de fecha reciente, tamaño carnet, hechas de frente y descubierto, figurando al reverso de las mismas y en forma legible el nombre y apellidos y un certificado de estudios y cuantos documentos acrediten méritos profesionales.

Los aspirantes que pertenezcan a alguno de los tres Ejércitos -- cursarán sus instancias por conducto reglamentario, directamente al Coronel Director de la citada Academia.

Las instancias enviadas por correo deberán ser certificadas, valiéndole al aspirante el recibo del certificado como comprobante de su -

Con el fin de que cuantos colegiados puedan estar interesados en estas oposiciones tengan conocimiento de esta convocatoria, deberá darse, por esa Presidencia, la máxima difusión de la presente Circular, de la que espero el oportuno acuse de recibo.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Madrid, 9 de marzo de 1.965.

EL SECRETARIO,

Vº. Bº.

Muz

Sr. Presidente del Consejo Provincial de Practicantes-A.T.S.